



## INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDR D

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<b>INFORME No.</b>
07
<b>FECHA DEL INFORME</b>
28-02-2026

<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA</b>
IDRD-STRD-CPS-3451-2025
<b>No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL</b>
2025800701603515E

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA LIZETH VARGAS BALCEROS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1233909703
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	\$ 20.624.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-08-01
FECHA DE TERMINACIÓN	31/03/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.578.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-02-01 - 2026-02-28
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO RECREADOR, PARA PLANEAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS Y RECREODEPORTIVAS DEL IDR D, ACOMPAÑANDO LOS PROCESOS CON LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL.

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
<p><b>Obligación 1:</b> Realizar en coordinación con el supervisor la planeación y ejecución de cada actividad recreativa y recreo deportiva con su implementación, realizando las adaptaciones y ajustes necesarios según las condiciones de la población, de acuerdo al procedimiento y formatos establecidos en el sistema de gestión de calidad- SGC para cada grupo poblacional y a la programación proyectada y entregarla con mínimo con quince días calendario de antelación, para revisión y aprobación por parte de la persona indicada por el supervisor del contrato. Sin la aprobación no se podrá ejecutar ninguna actividad recreativa</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se realizó la planeación y ejecución de las siguientes actividades recreativas y recreo deportivas para las diferentes poblaciones de las 20 localidades durante el periodo del día 1 al día 28 de febrero del 2026 distribuidas de la siguiente manera según bitácora:</p> <p>Primera infancia (8)</p> <p>Infancia (11)</p> <p>Adolescencia(0)</p> <p>Juventud(0)</p> <p>Adulthood (0)</p> <p>Familias(3)</p> <p>Otras poblaciones(0)</p> <p>Administrativas y operativas(10)</p> <p>Discapacidad (0)</p> <p>Recreación escolar(8)</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>Anexo 1.1 BITACORA SIM</p> <p>Anexo1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>
<p><b>Obligación 2:</b> Realizar mínimo cuarenta (40) actividades (recreativas, recreo deportivas recreo deportivas, 4 reuniones locales y fortalecimientos en el mes), las cuales serán demostradas en la bitácora que arroja la plataforma SIM y que se incluirá en los anexos de informe mensual.</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se realizaron las actividades establecidas en la plataforma SIM durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2026, las cuales ascienden a 43 actividades que se registran en bitácora . 4 reuniones registradas en bitácora.</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>Anexo 2.1 BITACORA SIM</p> <p>Anexo2.2 Registro fotográfico</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>

<p><b>Obligación 3:</b> . Apoyar al gestor territorial en la elaboración operativa del plan de intervención Recreativa en el programa asignado, definiendo: metodologías, recursos necesarios y servicios de apoyo básicos para la atención a la comunidad, acorde a los lineamientos técnicos y operativos del programa y/o proyecto</p>	<p><b>AVANCE.</b> Se apoyó al gestor en la elaboración operativa del plan de intervención, proyectando con la comunidad en general y educativa las metodologías para la atención a usuarios, durante el periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2026.</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>Anexo 3.1 ,planeaciones</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>
<p><b>Obligación 4:</b> . Diseñar e implementar los elementos y materiales necesarios para la ejecución del Plan de Intervención Recreativa, realizando las adaptaciones necesarias según las condiciones de la población a atender</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se realizó la implementación en el mes comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2026 de unas palabras para llevar a cabo una carrera de observación en parque de los niños con el fin de integrar a las familias participantes, así mismo se llevó a cabo la adecuación de letreros en cada una de las atracciones para que las personas asistentes identifiquen la edad adecuada para hacer uso de cada estructura. También se implementan las diferentes bases recreativas del parque.</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>ANEXO 4.1 Registro fotográfico</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>

<p><b>Obligación 5:</b> Realizar el examen, confirmación y reporte de ejecución de actividades definidas para la participación de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas objeto del Plan de intervención Recreativa según programación concertada previamente por el gestor territorial, de acuerdo con los plazos establecidos en la plataforma del Sistema de Información Misional (SIM) del IDR, en el Módulo de Recreación – Subdirección Técnica de Recreación y Deporte – STRD de acuerdo con el sistema de gestión de calidad- SGC.</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se realizó la confirmación y registro de 7 ID teniendo en cuenta los tiempos establecidos en la plataforma SIM durante este periodo del día 1 al día 28 del mes de FEBRERO del 2026, distribuidos de la siguiente manera según bitácora:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 390414/02-02-2026</li> <li>2. 391524/10-02-2026</li> <li>3. 391559/13-02-2026</li> <li>4. 391660/18-02-2026</li> <li>5. 392736/19-02-2026</li> <li>6. 391464/24-02-2026</li> <li>7. 392141/26-02-2026</li> </ol> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>ANEXO 5.1 ID responsable</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>
<p><b>Obligación 6:</b> Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, deportivo, de consumo, devolutivo, de imagen y prendas institucionales que le sean entregados para la ejecución del contrato y asegurar que se usen exclusivamente en las actividades programadas por el IDR en condiciones de funcionamiento y aseo para la prestación del servicio y dejarlos en las mismas condiciones y estado en las que le fueron suministrados una vez finalice el contrato, al final del contrato devolverlas para la expedición del paz y salvo elaborado por las personas responsables de los depósitos del Área de Recreación, en caso de pérdida o hurto reportarlo al supervisor de contrato y realizar la respectiva reposición, o en su defecto responder pecuniariamente en la Tesorería del Instituto.</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se utilizó adecuadamente el material de consumo, como el devolutivo de manera adecuada, se portó una excelente presentación personal con las prendas institucionales y se cumplió con el porte de carnet en el mes comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2026.</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>ANEXO 6.1 Registro fotográfico</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>

<p><b>Obligación 7:</b> Asistir y participar en las reuniones de planeación y retroalimentación, jornadas de fortalecimiento técnico e inducción, entrega de elementos y prendas institucionales y eventos que sean programadas por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRDR. Y reuniones locales de seguimiento. Así como, Participar en reuniones o eventos nacionales o internacionales, que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual; en la participación de los eventos Nacionales o Internacionales que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRDR o Dirección General, en coordinación con el supervisor del contrato.</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se participo en las reuniones técnicas proyectada por la gestora del grupo de recreación , los días 04, 10, 17,24, del mes de febrero , como se evidencia en cada una de las actas de reunión adjuntadas. A su vez se adjunta el acta de la reunion con el apoyo a la supervisión y el abogado las cual se llevo acabo el dia 25 de febrero en las instalaciones de la plaza de artesanos.</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>7.1 actas de reunion</p> <p>04 de febrero del 2026</p> <p>10 de febrero del 2026</p> <p>17 de febrero del 2026</p> <p>24 de febrero del 2026</p> <p>25 de febrero del 2026</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDRDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDRDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>
<p><b>Obligación 8:</b> . Entregar en un plazo máximo de un mes a partir de la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por una institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se entrega la certificación del curso de primer respondiente realizado en el mes de septiembre de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de salud .</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p>ANEXO 8.1 certificado curso primer respondiente presencial</p> <p><b>UBICACION:</b></p> <p>Portal contratista IDRDR-STRD-CPS-3451- 2025</p> <p>Portal Secop IDRDR-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>

<p><b>Obligación 9:</b> . Informar permanentemente a los sectores atendidos sobre las campañas institucionales que promueven la apropiación de hábitos de vida saludable y el fortalecimiento de competencias ciudadanas, a través de los medios e instrumentos definidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, promover la participación de los sectores en las actividades, en los diferentes que hacen parte del sistema distrital de parques y espacios públicos recreativos del Distrito Capital. Utilizar los elementos de protección personal y velar por que los sectores atendidos en campo también los tengan.</p>	<p><b>AVANCE:</b> Se informó a la comunidad sobre las diferentes actividades y programas del INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD. que se llevaron acabo del 1 al 28 de febrero del 2026 .Por medio de grupos de WhatsApp .</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b> ANEXO 9.1 Registro fotográfico oferta institucional</p> <p><b>UBICACION:</b> Portal contratista IDRD-STRD-CPS-3451- 2025 Portal Secop IDRD-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>
<p><b>Obligación 10:</b> Las demás que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad y/o que sean solicitadas por el supervisor del contrato.</p>	<p><b>AVANCE:</b> En este periodo comprendido entre el 1 al 28 de febrero del 2026 se realiza anexo de los informes cargados en la plataforma Secop II y se evidencia plan de pagos .</p> <p><b>EVIDENCIAS:</b> anexo 10.1 Pantallazo SECOP II</p> <p><b>UBICACION:</b> Portal contratista IDRD-STRD-CPS-3451- 2025 Portal Secop IDRD-STRD-CPS-3451-2025 numeral 7</p>

### 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	CAPITAL SALUD	\$ 218.900,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 280.200,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 42.700,00
	TOTAL	\$ 541.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

### 4. ANEXOS

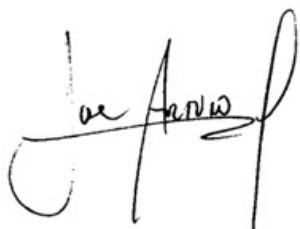
Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



---

**Firma Contratista****Nombre Completo:** LAURA LIZETH VARGAS BALCEROS**No. Identificación:** 1233909703**Cargo:** CONTRATISTA**CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



---

**Firma Supervisor****Nombre Completo:** JOSE ARTURO PENA PERDOMO**No. Identificación:** 80242335**Cargo:** PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06